



**SESIÓN PLENARIA**

- 18.- Pregunta N.º 347, relativa a profesores de enseñanza secundaria, Formación Profesional, Bachillerato y enseñanzas especiales que se verán afectados por el aumento de la ratio en las aulas, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0347]**
- 19.- Pregunta N.º 348, relativa nuevas medidas de la ratio en las aulas que afectarán a los profesores de primaria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0348]**
- 20.- Pregunta N.º 349, relativa a recortes que afectarán a las escuelas rurales, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0349]**
- 21.- Pregunta N.º 350, relativa a modo de cubrir las bajas de más de 10 días de duración, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0350]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 18, 19, 20 y 21 del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 347, relativa a profesores de enseñanza secundaria, formación profesional, bachillerato y enseñanzas especiales que se verán afectados por el aumento de la ratio en las aulas.

Pregunta n.º 348 relativa a nuevas medidas de la ratio en las aulas que afectarán a los profesores de primaria.

Pregunta n.º 349, relativa a recortes que afectarán a las escuelas rurales.

Y pregunta n.º 350, relativa a modo de cubrir las bajas de más de diez días de duración, presentadas por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Leo las preguntas para información general: ¿Cuántos profesores de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato y Enseñanzas Especiales se verán afectados en Cantabria por el aumento de la ratio en las aulas?.

La información pertinente la tendremos en el plazo de aproximadamente dos semanas, que será cuando termine todo el proceso de escolarización y la reunión con los distintos directores de centros, sindicatos y demás. En ese momento estaremos en condiciones de poder indicar cuántas son, según usted pregunta, los profesores de enseñanza secundaria que se verán afectados.

La segunda pregunta es: ¿Las nuevas medidas del Gobierno de España relativas al ratio en las aulas van a afectar a los profesores de Primaria en Cantabria? Sí van a afectar a los profesores de Primaria en Cantabria; lógicamente no a todos, a una pequeña minoría.

Lo que sí puedo adelantarte en estos momentos porque ha sido un dato que me ha sido facilitado esta misma mañana, por el Servicio de Centros, es que teniendo en cuenta las jubilaciones que se han producido ya entre los profesores de Primaria, el año que viene tendremos más profesores interinos que este año.

La tercera pregunta que se me formula es: ¿Cómo van a afectar estos recortes a las escuelas rurales de Cantabria?

Bien, en las medidas, en los recortes... (murmullos) en las medidas formuladas por el Gobierno de España, no hay ninguna referencia, no hay ninguna referencia a las escuelas con pocos alumnos. Hubiera cabido la posibilidad de que se hubiera establecido no solo un número máximo, sino también un número mínimo.

En definitiva ¿cómo va a afectar? No les va a afectar de ninguna manera... (murmullos)



Y finalmente ante el anuncio del recorte del profesorado. ¿Cómo piensa el Consejero de Educación cubrir las bajas de más de 10 días de duración? Pues tengo que decirle que las bajas de más de 10 días de duración, según se me indica en el Servicio de Centros se van a cubrir de la misma manera que se viene cubriendo hasta ahora.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, yo la verdad como dicen mis compañeros (...) usted con lo que ha venido haciendo y diciendo a lo largo de esta legislatura, no le creo absolutamente nada.

Y además de esto, usted me sorprende cada día más con sus declaraciones, con las que ha dicho antes y con las que ha dicho en los medios. Porque el 18 de abril comentó usted que sobre la reducción de profesores y el aumento de la ratio, que esto no incidiría ni en la calidad ni en la cobertura del sistema educativo en Cantabria. Mire usted, de verdad es sorprendente.

Antes ha dicho que la ratio no va a alcanzar los 30 alumnos en Secundaria en Cantabria, incluso menos. Espero que sea así verdad. De Bachiller no ha dicho nada pero según las medidas que se están tomando, que ustedes van a acatar, en algunos centros sí que llegarán al máximo de 36 alumnos en la ESO y 40 en el Bachillerato, que nos parece una auténtica barbaridad y unas cifras escandalosas para una educación de calidad, la que dice usted que no va a bajar.

Porque yo creo que esas medidas, las que se han tomado a nivel estatal, no han tenido en cuenta la situación de los centros de Cantabria que tienen unas aulas adaptadas a la ratio que estaba permitida. Porque, sino, permítame que le diga, los alumnos iban a tener que estar así..., en los centros. Espero que ha dicho en Torres, espero que como dijo esto no vaya a ocurrir, lo tendremos en cuenta. En el Diario de Sesiones está recogido.

Yo, a lo largo de estos cuatro años que he estado en este Parlamento he tenido que estar continuamente oyendo; el anterior Portavoz de Educación, hoy Presidente de este Parlamento, Sr. Cagigas: que vaya cómo estábamos en Cantabria y en este país, que había que imitar al mejor modelo de educación en Europa, que era el modelo Finlandés. Bueno pues lo recuerdo yo. Usted, en unas comparecencias no hace mucho, nos llevó nada menos que al Sudeste Asiático; Singapur, nada menos. Mire usted, menos mal que hoy ha hablado de Alemania y de Estados Unidos que nos parece que está más cerca.

Bueno, ese modelo Finlandés, digno a imitar que tanto hemos oído en esta Cámara, tiene 16 alumnos por aula. Y le digo una cosa, toda la educación es pública; el 96 por ciento de la educación es pública y no da ni un euro a la educación privada.

Mire usted, Sr. Consejero, nos hemos pegado durante 30 años para llegar a unos niveles de calidad, para que usted y los suyos de un hachazo quieran acabar con ellos, con este aumento de ratio. Que no solo es el aumento de ratio, que esto conlleva a una disminución del profesorado que usted dice que no lo sabe. ¡Claro que lo sabe! Si ya han hecho todos los estudios, sindicatos, los centros y demás. Y va a afectar ni más ni menos que a 500 vacantes de interinos. Vacantes de profesores en Secundaria, pero también en el cuerpo de maestro.

Y si a esto añadimos la disminución del profesorado que atiende a los alumnos con dificultades, pues menudo panorama que plantea la enseñanza pública

¿Qué calidad daremos? Estos recortes, no, ya no son recortes, es eficiencia o ahorro, que según usted no incide en la calidad.

Pero parece mentira, usted hoy ha presumido de que es docente y de que ha dado clases. ¿Y usted me dice que no acepta quitar a los profesores? Si el principal activo de cualquier sistema educativo es el profesorado.

Y en cuanto a las escuelas rurales, que dice que no sabe qué va a pasar. Claro que lo sabe. Y con el número de ratio se las van a cargar definitivamente y no van a tener en cuenta que a pesar de tener pocos alumnos es preciso hacer la discriminación positiva.

Y en cuanto a las bajas, que no me contestó a la pregunta que yo le dije. Han dicho que no van a mandar sustituto en las dos primeras semanas y que no van a hacer ningún tipo de sustitución además ni en las tutorías de Infantil ni en Primaria. Tampoco va a afectar a la calidad de la educación.



Nuestros alumnos se van a ver sometidos a que mientras esté el profesor enfermo va a estar cada hora rotando un profesor o profesora. Usted no sabe lo que eso supone para el alumnado. Y no solo para el alumnado, sino también para la organización del centro y para completarlo. Y cómo van a cubrirse todo esto.

Y encima si durante semanas cuando son enfermedades largas: alumbramiento, una enfermedad grave, tampoco van a mandar sustituto, pues sí que lo vamos a tener claro con la calidad de la educación. Pero no va a afectar a la educación.

Usted, lo único que quieren ustedes es ahorrar dinero sin tener en cuenta el perjuicio que supone a la enseñanza pública. Además como le he dicho, la ruptura de la organización de los propios centros; a los equipos directivos y demás, les añade usted una cantidad de trabajo y al profesorado en general.

Y explíqueme usted, en las escuelas unitarias, si durante 10 días no mandan al profesorado; 15 días, los alumnos sin clase. Pues ya verán ustedes qué contentos los padres de los alumnos, que les van a cerrar la escuela durante dos semanas. Yo pienso que el prestigioso sociólogo, el Sr. Wert, cuando tomó esta medida, igual no sabe ni que existen estas escuelas unitarias.

Mire, ustedes llevan ya casi un año en el Gobierno y están diciendo permanentemente que no hay dinero, que no hay dinero...; pero tenían que añadir que no hay dinero para la enseñanza pública, porque para la concertada-privada, su querido Colegio el Torrevelo-Peñalabra sí que tiene. Y han aumentado las concertadas en Colegios como Menéndez Pelayo de Castro Urdiales y algún otro que también lo tiene. Esto conlleva que va a disminuir escandalosamente el profesorado en la enseñanza pública.

Usted lo que tiene, y se lo he dicho muchas veces -y se lo repetiré- es una obsesión con favorecer a la privada y desmantelar a la enseñanza pública.

No se hace ni idea, porque para usted y para todos los de este Gobierno, las manifestaciones de estos días es una alabanza a lo que hacen. Yo creo que como aquí no hacen recortes, están todos los ciudadanos de Cantabria contentos y salen a aplaudirles y decirles: Benditos sean, queremos más recortes.

Bueno, pues tiene usted un malestar creado no solo en la enseñanza pública, sino también en la privada-concertada. Déjese usted de discursos conciliadores, baje a las necesidades terrenales y hable con la gente que se lo dirán.

Mire usted, la concesión del concierto Torrevelo-Peñalabra es una decisión que le va a perseguir a lo largo de esta legislatura.

Se (...) porque al paso que va me imagino que en algún momento el Presidente de esta Comunidad tendrá que tomar nota de que el desprestigio de usted como gestor le puede llegar también a tocar a él.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Usted no me escucha, yo tengo que llegar a la conclusión de que usted no me escucha; la verdad es que no entiendo por qué, pero ponga un poquito de atención. Yo creo que usted es capaz.

Me pregunta: cómo van a afectar estos recortes en las escuelas rurales de Cantabria. Y le respondo: no van a afectar.

A ver, cómo quiere que se lo diga. Claro, yo no sé hablar otro castellano. No van a afectar a las escuelas rurales.

Otra cosa es que usted me diga: no me lo creo. Usted es muy libre de creerse lo que quiera. Eso desde luego, yo no la puedo forzar a que usted me crea ¡Faltaría más! Que usted crea, es muy libre de creer lo que quiera.

Me dice usted... -Es que es tremendo, claro- me dice usted que ponga como ejemplo a Finlandia. Y entonces se saca de la chistera o de la manga una cifra: que el número máximo de alumnos por aula en Finlandia es 16.

Vamos a ver, yo le voy a enviar a usted el informe de la OCDE. Pues entonces, si lo tiene, es una pena que no tengamos...; la próxima vez voy a traer un poquito más grande para que lo pueda ver todo el mundo. Pero aquí dice: ratio alumnos-profesor.



Segunda etapa de Secundaria, en España, el ratio es 9,3. En la OCDE: 13,5. En Finlandia: 16,6. ¡Claro!, mire usted bien, qué es lo que está viendo. En España: 9,3. En Finlandia: 16,6. O sea, que no me diga que son 16, el número máximo de alumnos por aula, que no es así.

Le leo, le leo, es que no es así. Número medio, la media de alumnos por clase, en Educación Primaria; España: 18,6. Finlandia: 19,8. Es muy difícil tener una media de 19,8 cuando el máximo es 16; no sé si lo capta.

En Secundaria, la media en Finlandia son 20. Es muy difícil tener una media cuando el máximo es 16.

No es un problema de dinero. Yo no he dicho nunca que no tengamos dinero. No. Lo que he dicho... (murmillos), le voy a decir lo que he dicho: yo quisiera no tener dinero... -Escuchen, tengan un poco de paciencia-...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Yo no he dicho que no tengamos dinero; no. Ya quisiera yo que todo el problema fuera de este Gobierno, no tener dinero. Lo que tenemos es un agujero, que es muchísimo peor, tenemos un agujero que hay que pagar: 20.000 euros por cántabro. Hay que ahorrar un poquito.

Y si vemos que los países de nuestro entorno son capaces de hacerlo mejor, con menos dinero, es decir, son más eficientes, yo creo que tenemos la responsabilidad con Cantabria y con España de hacerlo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Decirles única y exclusivamente que las posibles mociones se presentarán el miércoles evidentemente porque mañana es fiesta, pero hasta la una, porque los miércoles se cierra antes el registro para que vaya a la Mesa.

Y finalizado el Orden del Día, y siendo las veintiuna y treinta y seis horas, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y treinta y seis minutos)